

**CIRCULAR DARH J No. 058-2025**

**A:** SEÑOR SECRETARIO GENERAL, SEÑORES DECANOS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ESCUELAS NO FACULTATIVAS, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS, SECRETARIOS, JEFES DE UNIDADES EJECUTORAS Y PERSONAL EN GENERAL QUE LABORA EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

**DE:** DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

**ASUNTO:** SE AUTORIZA LICENCIA CON GOCE DE SUELDO PARA NO LABORAR A TODOS LOS BIBLIOTECARIOS, EL MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, QUE LABORAN EN ESTA CASA DE ESTUDIOS SUPERIORES POR CONMEMORARSE SU DÍA, INCLUYENDO A LICENCIADOS EN BIBLIOTECOLOGÍA Y AUXILIARES BIBLIOTECARIOS.

**FECHA:** Guatemala, 23 de septiembre de 2025.

Estimados Señores:

De manera atenta, para su conocimiento y efectos consiguientes se transcribe el **Acuerdo de Rectoría No. 0751-2025**; dictado por Rectoría el 03 de septiembre de 2025, que copiado literalmente dice:

"EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Artículo 17 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma). **CONSIDERANDO:** Que, el 30 de septiembre de cada año se conmemora "El Día del Bibliotecario", de conformidad al Acuerdo Ministerial Número 598-2004, publicado el 10 de noviembre de 2004; y según lo estipulado en el Artículo 62 del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal el cual establece. **POR TANTO:** Con base a lo considerado y en los preceptos legales citados. **ACUERDA:** **PRIMERO:** Autorizar licencia con goce de sueldo para no laborar a todos los bibliotecarios, el martes 30 de septiembre de 2025, que laboran en esta Casa de Estudios Superiores, por conmemorarse su día, incluyendo a Licenciados en Bibliotecología y Auxiliares Bibliotecarios. **SEGUNDO:** Que, la División de Administración de Recursos Humanos realice las gestiones correspondientes para dar cumplimiento al presente Acuerdo. **COMUNIQUESE.** Dado en la ciudad de Guatemala, a los tres días del mes de septiembre de dos mil veinticinco. (ff), M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolís, Rector; Abogado Luis Fernando Cordón Lucero, Secretario General."

Suscribimos atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M.A. Sully Amibeth Johnson Méndez  
JEFA

División De Administración De Recursos Humanos



Vo.Bo.

Ing. Luis Pedro Ortiz De León  
DIRECTOR GENERAL  
Dirección General De Administración

Vo.Bo.

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolís  
RECTOR  
Universidad de San Carlos de Guatemala

